



OCTUBRE 2025

INFORME DE COYUNTURA LATINOAMERICANA

CONSULTORAS ASOCIADAS

 **ECOLATINA**
Economics

 **caincos**
CENTRO BOLIVIANO
DE ECONOMÍA

 **Tendências**
consultoria

 **Gemines**
CONSULTORES

 **conometria**
Consultores

 **MF** **ECONOMÍA S.A.**

ecoanálisis
consultores económicos y financieros

 **ecoanalítica**

 **CORDES**

 **MACRO
CONSULT**

 **oikos**
CONSULTORA ECONÓMICO FINANCIERA

 **55**
años
**CONSULTORES
INTERNACIONALES, S.C.**
Experiencia con Futuro

Economía: la inflación anual cerró el mes de septiembre en un nivel de 3.76% frente al 3.57% de agosto. Si bien el dato se ubica por debajo de las expectativas de los analistas, la aceleración es persistente impulsada por los precios subyacentes que se incrementaron 4.28% resultado de aumentos servicios como educación y vivienda, servicios personales y alimentos preparados fuera del hogar, con un registro de 4.36% anual. Por su parte los precios no subyacentes, especialmente el bajo control gubernamental (combustibles y energéticos) se mantienen moderados con 2.02% de incremento anual.

La SHCP informó que la recaudación fiscal (ingresos por tributarios) alcanzó cifras históricas para septiembre de 2025, con un monto adicional por más de 500 mil millones de pesos, atribuibles a mayor recaudación en aduanas y como resultado de las prácticas de vigilancia y eficiencia, todo ello sin aumento de impuestos.

De acuerdo con el INEGI, la actividad económica mostró una contracción al inicio del tercer trimestre de 2025, con caída mensual del IGAE (medida equivalente al PIB) de 0.9% y anual de 1.2% en julio, afectada por la caída del sector primario (agropecuario), secundario (industrial) y una desaceleración del sector servicios.

Política: el gobierno federal en conferencia del 25 de septiembre se reportó mejoras significativas en un número de indicadores relacionados con la seguridad pública, destacando la cifra más baja de homicidios dolosos en 7 años señalando una tendencia de reducción del 32% en homicidios en el último año. No obstante, en septiembre, la confianza de los consumidores mexicanos retrocedió ligeramente: el índice que mide este sentimiento se ubicó en 46.5 puntos, una baja de 0.2 unidades respecto a agosto, según datos dados a conocer por el INEGI.

La inminente aprobación por parte del Congreso de modificaciones a la Ley de Amparo implica la redefinición de figuras jurídicas y restricciones a la suspensión de actos reclamados, así como limitaciones para la ampliación de demandas de amparo. Si bien las reformas buscan agilizar y simplificar el trámite del juicio de amparo, mediante la digitalización del proceso, se ha generado un debate debido a que algunos sectores consideran que pueden restringir derechos fundamentales.

